

En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana del día jueves seis de Enero del año dos mil veintidos (2022) Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por el señor Alcalde Prop. Angel Antonio Contreras, con asistencia de la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Andony Contreras, don Elvin Enrique Cuestas, don José Ismael Ariza y la lic. Hiris Ondina Benítez. Dicha sesión se desarrolló de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Pervia la invocación a Dios y comprobado el quorum el que preside declaró abierta la sesión..
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva aprobándose en su forma original..
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna..
- 4- De conformidad a lo establecido en el artículo 67 de la Ley de Municipalidades vigente y Manual de Transición y Traspaso del Gobierno Municipal, se procedió al nombramiento de las Sub-Comisiones, de Análisis, Verificación y protocolo de la forma siguiente:
 - = Por la Corporación saliente:
 - Vice Alcaldesa Hilda Lizeth Moran, regidores Hiris Benítez Roger Contreras, Ismael Ariza, René Cortés
 - = Por la Corporación entrante:
 - Alcalde electo, Angel Antonio Contreras, regidoras Mercedes Chavez, Resty Bernarda Cruz, Carlos Emmanuel Villanueva Elvin Enrique Cuestas, Efraín Sánchez..

Como veedores del proceso El Comisionado Municipal y Comisión Ciudadana de Transparencia..

Durante el proceso de Transición y traspaso asumirá funciones de Alcalde Municipal por ley, la Vice Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, la sesión solemne de Cabildo Abierto de Traspaso de mando y rendición de cuentas, será el día martes veinticinco de Enero a partir de la una de la tarde en el Centro Social..
- 5- La P.M. Jenny Zulema Benítez de la Unidad de Auditoría interna Municipal presentó el informe en el que se detallan las actividades realizadas durante el mes de Diciembre, 2021 que contiene: Actividades realizadas, recomendaciones, análisis de la ejecución presupuestaria y conclusiones..
- 6- La Tesorería Municipal presentó el informe rentístico habido

durante el mes de Diciembre 2021 de la forma que a continuación se detalla:

FOLIO N° 088



Saldo al inicio del mes	L= 2669,127.34
Ingresos del mes	L= 306,840.39
Egresos del mes	L= 2358,313.45
Saldo al ultimo del mes	L= 617,654.28

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

7- La P.M. Leny Marisol Navarrete del Departamento de Contabilidad, presentó el informe de las actividades desarrolladas durante el mes de Diciembre 2021 que incluye: Revisión de órdenes de pago, análisis financiero, revisión de ingresos, análisis de cuentas por pagar y por cobrar, estados financieros, elaboración de declaración de impuestos, conciliaciones bancarias, movimientos del patrimonio Municipal, entrega de información al OIP, actualización del inventario Municipal, incremento del activo por ingreso de propiedades, actividades varias.

8- En vista de que entre las cuentas por pagar en el informe de Contabilidad aparece una deuda o cuenta por pagar por valor de L. 1384,551.96 el señor Alcalde manifestó que la deuda es por los proyectos de Infraestructura Municipal Social e Infraestructura Municipal escolar, de los cuales se recibió un 40% del valor de los mismos, habiéndose liquidado en tiempo y forma, se han hecho todas las gestiones necesarias ante la Secretaría de Gobernación Justicia y descentralización, Vice Ministro de Sedecoa, Secretaría de Finanzas, Presidencia de la AMHON para que se realice el segundo desembolso del 40%, más un tercer desembolso del 20% y no se ha tenido respuesta alguna, aún cuando la Municipalidad ha cumplido con los requisitos exigidos.

9- Sobre la fianza de fidelización que debe presentar el Alcalde y Tesorera, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la incorporación de las fianzas del Alcalde Prof. Angel Antonio Contreras Caballero y Tesorera Municipal P.M. Norma Elizabeth Chávez Calderín, a la póliza Colectiva de Fianzas de la AMHON así mismo autoriza a la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esas fianzas, de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra al Municipio.

10- Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas, sector de Gobiernos Locales acumulada de Enero

a Diciembre 2021, conforme a la herramienta rendición G.L. cuyo resumen financiero se describe a continuación Saldo inicial 2021 (Recurso de balance) L. 1662,376.71 Ingresos del periodo L. 21,623,995.84 Egresos del periodo L. 22,668,718.27 Saldo al final del periodo L. 617,654.28, el cual una vez analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobo el Informe de Rendición de Cuentas, sector de Gobiernos locales acumulada de Enero a Diciembre del año dos mil veintiuno.-

11- Se sometió a discusión el informe de avance físico y financiero y del gasto ejecutado acumulado de Enero a Diciembre del dos mil veintiuno, cuyo resumen financiero se describe a continuación: Saldo inicial 2021 (Recurso de balance) L. 1662,376.71 Ingresos del periodo L. 21,623,995.84 Egresos del periodo L. 22,668,718.27 Saldo al final del periodo L. 617,654.28, Monto acumulado de Enero a Diciembre de Veintidos millones seiscientos sesenta y ocho mil setecientos dieciocho tempiras con 27/100 (L. 22,668,718.27) el cual una vez analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal aprobo el Informe de avance físico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado acumulado de Enero a Diciembre del 2021, acordando su envío a la Dirección de Fortalecimiento local de la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización, para los efectos legales consiguientes.-

12- La P.M. Denia Jueth Mejía del Departamento de Presupuesto informo que hay disponible los fondos del Recurso de balance del año 2021, los que se describen a continuación: a) Cincuenta y tres mil quinientas tempiras exactos (L. 53,500.00) por devolución de Capital semilla del Grupo de Artesanos El Espuero, por lo que esta Corporación Municipal aprobo la transferencia de dicho fondo para capital semilla a beneficiar diez emprendedores de forma individual, con un valor de L. 5,350.00 minimo a cada uno, no retornable, con la supervisión de la Unidad de Desarrollo Económico local para lo cual se elaborara una ficha socioeconómica de precalificación.- b) Fondo de cincuenta mil tempiras (L. 50,000.00) como aporte del Comité de la Feria Tradicional 2019 para la compra de bomba sumergible, en vista de que la bomba ya se había adquirido, esta Corporación Municipal aprobo la transferencia de este fondo para contraparte en la construcción del tanque de almacenamiento de agua del

sistema por bombeo en el sector del estadio FOLIO N° 225.
Municipal Las Tabas.

13= El señor Director de Obras y Servicios Públicos Bod. Marco Vinicio Aquilar sometió a consideración el Plan de Emergencia Municipal 2022 en el que se contemplan las actividades de prevención y acciones a realizar en caso de suscitarse cualquier emergencia, el cual una vez analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Plan de Emergencia Municipal 2022, acordando su envío a la Comisión Permanente de Contingencias COPECO para su revisión y posterior aprobación.

14 Se sometió a consideración la ampliación al Presupuesto ordinario vigente, la cual asciende a la suma de Seiscientos diecisiete mil, seiscientos cincuenta y cuatro tempras con 28/100 (L= 617,654.28) fondo proveniente del recurso de balance saldo efectivo del año anterior. Habiéndose analizado, revisado y discutido ampliamente dicho documento, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó la ampliación al Presupuesto ordinario vigente, cuyo detalle se describe así:

6	56	R	5R	INGRESO	Ampliación	Valor
2				Ingresos de Capital		617,654.28
	29			Recurso de balance		617,654.28
		290		Disponibilidad financiera		617,654.28
			1	Saldo efectivo año anterior	617,654.28	
				Total ampliación		617,654.28

P	A	F	G	56	O	Aux.	EGRESO	Valor
03							Desarrollo social cultural y Comunitario	189,961.26
	01						Servicios de Educación	126,830.89
		12					Transferencias del Gobierno Central	101,542.67
			400				Bienes capitalizables	101,542.67
				460			Construcciones adiciones y mejoras de edificios y obras urbanísticas	101,542.67
					461		Construcciones adiciones y mejoras de edificios	101,542.67
						03	Construcción modulo sanitario escuela Manuel Bantilla de El Achotal	18,022.53
						05	Const. aula y modulo sanitario escuela Augusto E. Coello, barrio Pueblo nuevo	20,858.59

P	A	F	G	SG	O	Aux	EGRESO	Valor
						19	Const. aula y modulo sanitario Instituto Hector Mejia Lara Barrio San Francisco	41,038.25
						22	Const. aula y modulo sanitario Escuela Buranapong Nueva Concepción del Carmen	21,623.30
	13						Subsidio sector publico	25,288.22
		400					Bienes Capitalizables	25,288.22
			460				Construcciones, adiciones y mejoras obras urbanisticas	25,288.22
					461		Construcciones adiciones y mejoras de edificios	25,288.22
						03	Const. modulo sanitario Escuela Manuel Bonilla El Achotal	22,280.49
						05	Const. aula y modulo sanitario escuela Augusto C. Coello Barrio Pueblo Nuevo	945.14
						19	Const. aula y modulo sanitario Instituto Hector Mejia Lara	1,067.12
						22	Const. aula y modulo sanitario Escuela Buranapong de Nueva Concepción El Carmen.	995.47
02							Servicios de Salud	60,000.00
	14						Donaciones internas	60,000.00
		400					Bienes Capitalizables	60,000.00
			460				Construcciones adiciones y mejoras edificios y obras urbanisticas	60,000.00
					464		Const. adic. y mejoras del sistema de agua potable	60,000.00
						79	Const. tanque almacenamiento agua sector campesinos Ranas Bo. San Nicolas	60,000.00
09							Seguridad Ciudadana	3,130.37
	13						Subsidio sector Publico	3,130.37
		400					Bienes Capitalizables	3,130.37
			460				Construcciones adiciones y mejoras a edificios y obras urbanisticas	3,130.37
					467		Construcciones adiciones y mejoras a parques y lugares de recreo	3,130.37
						14	Const. cancha multiusos Bo. Pueblo Nuevo	1970.40

P	A	F	G	56	0	Aux	EGRESO	Valor
						52	Construcción cancha polideportiva El Porvenir	1,159.97
05							Desarrollo Económico local	53,500.00
	02						Apoyo al desarrollo de la Pequeña Empresa	53,500.00
		11					Fondos propios	53,500.00
			500				Transferencias	53,500.00
				570			Subsidio sector privado	53,500.00
					573		Subsidio instituciones culturales, sociales sin fines de lucro.	53,500.00
06							Infraestructura Mpal.	374,193.02
	01						Const. y supervisión de obras y vías comunicación	374,193.02
		12					Transferencia Gobierno Central	351,193.02
			400				Bienes Capitalizables	351,193.02
				460			Construcciones adiciones y mejoras a edificios y obras urbanísticas	351,193.02
					461		Construcciones adiciones y mejoras a edificios	351,193.02
					61		Mejoramiento edificio antiguo Alcaldía Municipal	351,193.02
	14						Donaciones internas	23,000.00
			400				Bienes capitalizables	23,000.00
				460			Const. Adic. y mejoras a edificios, obras urbanísticas	23,000.00
					463		Const. adic. y mejoras a viviendas populares	23,000.00
					24		Const. viviendas solidarias urbano y rural	23,000.00

Total ampliación 617,654.28

15 Siendo ésta la penúltima sesión ordinaria, de la presente Administración, el señor Alcalde Municipal agradeció el acompañamiento y apoyo de los miembros corporativos, en la conducción de los destinos del Municipio durante éstos cuatro años, tratando de hacer lo mejor con transparencia y consenso en las decisiones, en beneficio de las y los ciudadanos, consecuentemente y en su condición de Alcalde electo manifestó estar en la mejor disposición de seguir actuando de la mejor manera, buscando siempre el bienestar integral de la población. El agradecimiento fue recíproco de parte de los do-

más miembros de la Corporación y del señor Secretario Municipal quien agradeció a la Corporación Municipal la confianza en su persona para el desempeño de tan delicado cargo.-


16.- Se programó la siguiente sesión ordinaria para el día viernes veintiuno de Enero, para la cual se convocará a la Corporación Municipal electa, a fin de definir la agenda de traspaso de mando del Gobierno Municipal y los actos protocolarios, previo a la sesión ordinaria se hará la verificación del inventario Municipal por parte de la Comisión nombrada al efecto y el personal administrativo enorgado, de lo cual se levantará el acta correspondiente, la cual será firmada por las Corporaciones saliente y entrante, Auditora Interna Municipal y el Comisionado Municipal y CCT en su condición de valedores del proceso.-

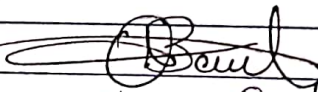
17.- Agotados los puntos de la agenda el que preside dió por clausurada la sesión, siendo las dos de la Tarde.

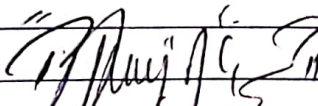

Angel Antonio Cortes
Alcalde Municipal HONDURAS, C. A.

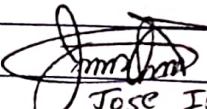


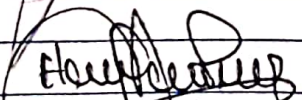

Mercedes Chávez R.

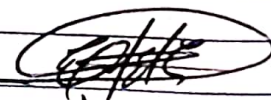

Rene Cortes


Hiris Ordina Benitez

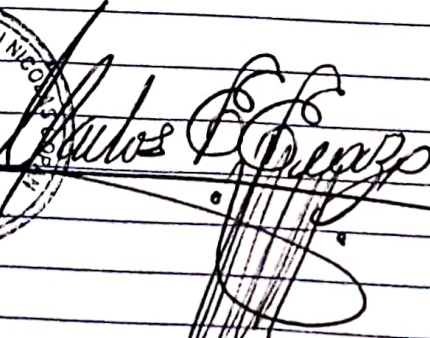

Roger Cortes


Jose Ismael Ariza


Hilda Greth Moran

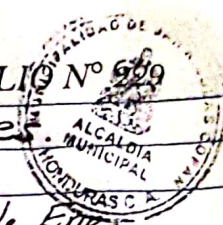

Elvir Cortes




Carlos Cortes

Acta No. 02

FOLIO No 609



Verificación Física de Bienes Municipales


En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las nueve de la mañana, del día, viernes veintuno de Enero del año dos mil veintidos. Reunidos la señora Alcaldesa Municipal por ley doña Hilda Lizeth Morán, regidores René Cortes, Mercedes Chavez, Roger A. Contreras, Elyvin Enrique Cuestas, José Ismael Ariza, Hiris O. Benitez, el señor Alcalde electo Prof. Angel Antonio Contreras, Vice Alcalde electo Cesar Anibal Alvarado, regidores electos Efraín Sanchez, Carlos Emmanuel Villanueva, Kessly Bernarda Cruz, el Ing. José Luis Chinchilla en su condición de Comisionado Municipal, Coordinador de la Comisión Ciudadana de Transparencia como veedores del proceso, con el objeto de realizar la verificación del inventario de Bienes municipales, procediéndose de la forma que a continuación se detalla:


- 1- Verificación de inventario a cargo de los Directores de Tesorería, Catastro, Unidad Municipal Ambiental, Director Municipal de Justicia, Administración Tributaria, Servicios Públicos, Presupuesto, Contabilidad, Unidad de Desarrollo Social y Comunitario, Obras y Servicios Públicos, Compras y Suministros, Oficial de Acceso a la Información Pública, Unidad de Desarrollo Económico local, Auditoría Interna, Alcalde, Vice Alcalde y Secretario Municipal.
- 2- Procedida la verificación por parte de los presentes, estando conforme, se firma para constancia; recomendando hacer las gestiones para el descargo de material y equipo en mal estado.

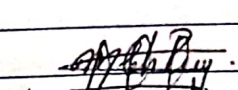

Hilda Lizeth Morán

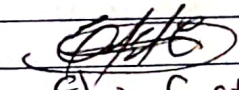


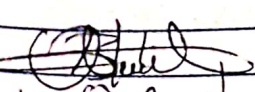

Angel Antonio Contreras

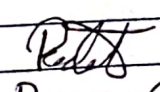

Kessly Bernarda Cruz

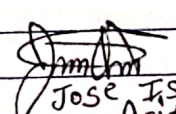

Cesar Anibal Alvarado

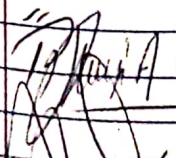

Mercedes Chavez R.

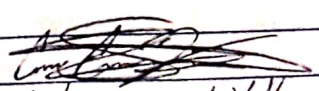

Elyvin Enrique Cuestas


Hiris O. Benitez


René Cortes


José Ismael Ariza


Roger Contreras


Carlos Emmanuel Villanueva


Efraín Sanchez



En el salón Municipal de San Nicolás Copán, a las once de la mañana del día viernes veintuno de Enero del año dos mil veintidós.-

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por la señora Alcaldesa por Ley, doña Hilda Lizeth Moján, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chavez, don Roger Andony Contreras, don Edivin Enrique Cuevas, don José Ismael Arita, Lic. Hiris Endina Benitez, con la presencia del señor Alcalde electo Prof. Angel Antonio Contreras, regidores electos don Efraim Sanchez, Lic. Carlos Emmanuel Villanueva, Licda. Kessly Bernarda Cruz, Vice Alcalde electo don Cesar Anibal Alvarado, desarrollándose dicha sesión de la forma que a continuación se detalla:

- 1- Plevia la invocación a Dios y comprobado el quorum, la que preside declaró abierta la sesión.
- 2- Se sometió a consideración la agenda respectiva, aprobándose en su forma original.-
- 3- Se le dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin modificación alguna.-
- 4- Se le dio lectura a la correspondencia recibida.
- 5- Se le dio lectura a la nota enviada por la Fundación Sicalu-yo, en la cual se convoca al XII asamblea General extraordinaria y la XI asamblea general ordinaria de socios a desarrollarse en la ciudad de Santa Rosa de Copán, el día lunes treinta y uno de Enero del año en curso, delegándose al señor Alcalde Municipal Prof. Angel Antonio Contreras para que asista a la misma.-
- 6- La Bach. Martha Elisabeth Arita, oficial de acceso a la información Pública, hizo la presentación del informe de Gestión correspondiente al periodo comprendido del 25 de Enero 2018 al 25 de Enero 2022 consistente de tres líneas generales como ser: Características generales del Municipio, Administración Financiera Municipal, Consideraciones y recomendaciones generales el documento contiene 161 paginas. Habiéndose analizado, revisado y discutido dicho documento, ésta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe de gestión correspondiente a la Administración Municipal 2018-2022, el cual será entregado al señor Alcalde Municipal electo, en el evento de traspaso de mando del Gobierno Municipal programado para el veintinueve de Enero del año en curso.-

7- La Tesorería Municipal presentó el informe FOLIO N° 291 estadístico habido en el periodo comprendido del uno al 25 de Enero del año en curso, de la forma que a continuación se detalla:

Saldo al inicio del mes L= 617,654.28

Ingresos del mes L= 655,908.35

Egresos del mes L= 538,158.40

Saldo al final del mes L= 735,404.23

Esta Corporación Municipal aprobó el informe presentado tal como se describe.

8- Se sometió a consideración de la Corporación Municipal saliente y entrante, la agenda a desarrollar en la sesión solemne de Traspaso de mando del Gobierno Municipal y Rendición de Cuentas Municipales 2021 la cual fue aprobada en su forma original, definiéndose a la vez los actos protocolarios, previo a los actos de traspaso de mando se oficiará una misa de acción de gracias en la Iglesia Católica, a la una de la tarde.

9- Se sometió a discusión el informe de Rendición de Cuentas conforme al Sistema de Administración Municipal Integrado SAMI cuyo resumen financiero se describe a continuación: Saldo al inicio del mes 617,654.28 Ingresos del periodo L= 1,959,306.80 Egresos del mes L= 538,178.40 Saldo al 25 de Enero 2022 L= 2,038,782.68, el cual una vez analizado, revisado y discutido, esta Corporación Municipal por unanimidad aprobó el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo del uno al veintinueve de Enero del 2022.

10- La Directora de Presupuestos P.M. Dania Iveth Mejía informó que en fecha quince de Noviembre 2021 se aprobó el Presupuesto Municipal ordinario para el presente año 2022, considerando que actualmente se está implementando el Sistema de Administración Municipal Integrado SAMI, el presupuesto Municipal Ordinario del presente año 2022 será formulado y presentado con la metodología SAMI.

11- Previo a la lectura y aprobación de la presente acta la Tesorera Municipal informó que se ha recibido la transferencia del Gobierno Central correspondiente al mes de Octubre del 2021, por lo que el informe estadístico correspondiente al periodo del uno al veintinueve de Enero 2022 inserto en el punto número siete, se modifica de la forma que a continuación

FOLIO N° 232 se describe:

Saldo al inicio del mes L= 617,654.28

Ingresos del mes L= 1959,306.80

Egresos del mes L= 538,178.40


Saldo al 25 Enero 2022 L= 2038,782.58

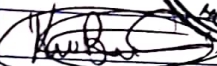
Esta Corporación Municipal aprobó la modificación en informe septimestro, presentado.


12- Agotados los puntos de la agenda la que preside dio por clausurada la sesión, siendo las dos y media de la tarde--

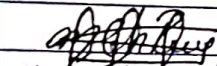

Hilario Cruz
Regidor Electo

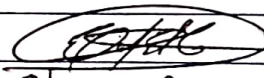


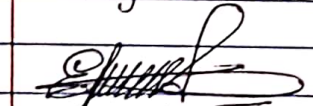

Angel Antonio Centenas
21/enero/2022

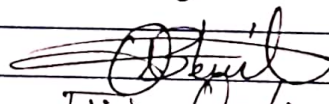

Kessly Bernardo Cruz Villanueva
Regidor Electo

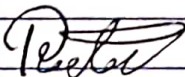

Cesar Anibal Alvarado
vice Alcalde Electo.

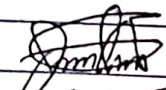

Mercedes Chavez R.
Regidora electa.

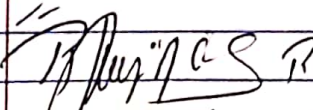

Elysin Custos
Regidor electo

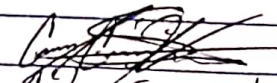

Efraim Sanchez
Regidor Entrante


Hiris Ordina Benitez

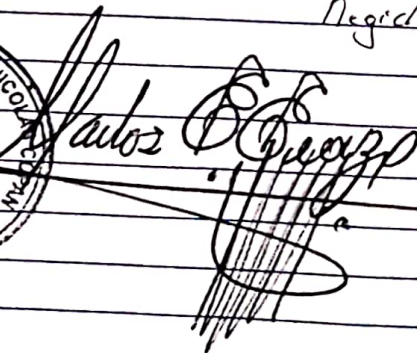

Rene Cortes


Jose Ismael Ariza


Royel Contreras
Regidor electo


Carlos Emmanuel Villanueva
Regidor Electo.




Carlos Ochoa

Acta No. 04

FOLIO N° 03



Traspaso de Mando del Gobierno Municipal y Rendición de Cuentas

En el Centro Social de San Nicolás Copán, a las tres de la tarde del día martes veinticinco de Enero del año dos mil veintidos..

Sesión Solemne de Cabildo Abierto de Traspaso de mando del Gobierno Municipal y Rendición de cuentas, celebrada por la Honorable Corporación Municipal, presidida por la señora Alcaldesa Municipal por Ley doña Hilda Lizeth Morán, con asistencia de los regidores del primero al sexto por su orden don René Cortés, doña Mercedes Chávez, don Roger Andony Contreras, don Elvin Enrique Cuestas, don José Ismael Arita y la Lic. Hiris Undina Benítez, con la presencia de vecinas y representantes de las diferentes instituciones, y organizaciones de la sociedad Civil de todo el Municipio y por ante el Secretario Municipal que da fe, se procedió de la siguiente manera:

1. Se hizo la invocación a Dios y reflexión de la palabra, la cual fue dirigida por el Pastor Juan Angel Mejía.-
2. Se entonaron las sagradas notas de nuestro Himno Nacional.-
3. La señora Alcaldesa Municipal por Ley doña Hilda Lizeth Morán, hizo uso de la palabra, para expresar a la concurrencia la mas cordial bienvenida a éste singular evento, que sin lugar a dudas quedará plasmado en las paginas de la historia de nuestro Municipio, expresando a la vez las frases de felicitación a las mujeres al conmemorar hoy el día que la patria les ha consagrado.-
4. Vistas las credenciales extendidas por el Consejo Nacional Electoral en el que certifica que mediante punto III del acta No. 74-2021, de fecha veinte de Diciembre del 2021, declara electos miembros de la Corporación Municipal de San Nicolás Departamento de Copán, para el periodo constitucional 2022-2026 a los ciudadanos siguientes:

Alcalde Municipal	Angel Antonio Contreras Caballero
Vice Alcalde	Cesar Anibal Alvarado Alvarado
Regidor 1	Mercedes Chávez Rosales
Regidor 2	Efraín Sánchez
Regidor 3	Carlos Emmanuel Villanueva G.

Regidor 4 Kessly Bernorda Cruz Villanueva

Regidor 5 Roger Andony Contreras Mejía

Regidor 6 Elyin Enrique Cuestas Reyes

Estando presentes los nominados, previa la juramentación de ley, quedan en posesión de sus respectivos cargos a partir de ésta fecha, hasta el veinticinco de Enero del año dos mil veintiseis.-

5= La Directora de Presupuesto P.M. Denia Jueth Mejía dió lectura al informe de Ejecución de Proyectos y del gasto ejecutado, correspondiente al período 2018-2022 con un monto de inversión de Ochenta millones noventa y siete mil ciento catorce tempiras con 12/100 (L. 80,097,114.12)

6= De conformidad a lo estipulado en el artículo 59D, de la Ley de Municipalidades vigente, en el que se establece el día de Rendición de Cuentas a celebrarse la segunda quincena del mes de Enero de cada año, la Tesorera Municipal P.M. Norma Elizabeth Chávez, dió a conocer el presupuesto ejecutado durante el año 2021 el cual se describe de la siguiente manera:

Saldo al inicio del año L= 1662,376.71

Ingresos del año L= 21,623,995.84

Egresos del año L= 22,668,718.27

Saldo al final del año L= 617,654.28

De igual manera dió a conocer el presupuesto Municipal proyectado para el presente año 2022 cuyo resumen es el siguiente:

Ingresos totales L= 23,900,000.00

Ingresos corrientes, L= 6,293,030.06

Ingresos de Capital L= 17,606,969.94

Los egresos van equilibrados con los ingresos según las normas presupuestarias.

7= La Tesorera Municipal P.M. Norma Elizabeth Chávez dió lectura al informe económico habido durante el período de la presente administración que comprende del 25 de Enero 2018, al 25 de Enero 2022 cuyo resumen se detalla a continuación:

Saldo al inicio del período L= 1,427,048.76

Ingresos del período L= 80,708,868.04

Egresos del período L= 80,097,134.12

Saldo al 25 de Enero 2022 L= 2,038,782.68

8= La Bach. Martha Elizabeth Ariza Oficial de acceso a la información pública, hizo entrega al señor Alcalde Municipal electo Prof. Angel Antonio Contreras el informe de gestión del período 2018-2022 que contiene toda

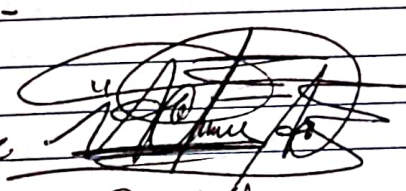
la documentación e información del periodo FOLIO N° 235
do que culmina hoy.

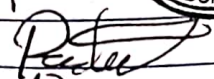
9- Se hizo entrega de un reconocimiento a los ex-
alcaldes por su invaluable aporte al desarrollo
del Municipio, ciudadanos Perito Agrícola Tulio Eue-
lio Chinchilla Polanco Administración 1990-1994 Sr.
Miguel Ángel Antonio López Chinchilla Administración
1994-1998 Prof. Fidel Héctor Chinchilla Polanco Ad-
ministración 1998-2002 de igual manera a la Vi-
ce Alcaldesa doña Hilda Lizeth Moran, regidores Re-
né Cortés, José Ismael Arita e Hiris Ondina Be-
nitez, que hoy terminan el periodo para el cual
fueron electos.

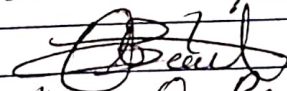
10- El señor Alcalde electo Prof. Ángel Antonio Contreras
hizo uso de la palabra para agradecer primeramente
a Dios por permitirle asumir nuevamente el cargo de
Alcalde Municipal, a la Corporación saliente, al pueblo de
San Nicolás por haber expresado su voluntad en las
elecciones, al depositar su confianza en la nueva Corpora-
ción Municipal, a las mujeres que hoy se conmemora
el día consagrado ellas, a la vez que externó su
compromiso de seguir trabajando en beneficio de
la ciudadanía en sus diferentes aspectos, tomando
en cuenta la transparencia y la participación ciudadana,
para lo cual solicitó el apoyo y respaldo de
la población, de las diferentes ONG e instituciones
de Gobierno.

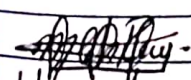
11- Previo al cierre de la presente sesión, se le dió
lectura a la presente acta, firmandose para cons-
tancia previa a su aprobación.

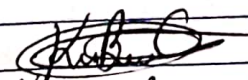

Hilda Lizeth Moran

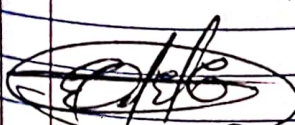

Hiris O. Benitez

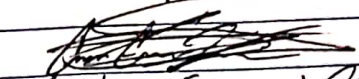
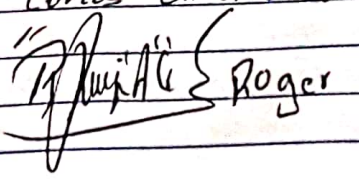

René Cortés


Hiris O. Benitez


Mercedes Chávez


Kessly y Bernarda Cruz V.


Elmer Contreras


Carlos Emmanuel Villanueva.

Roger Contreras.

~~Francisco~~
Francisco Sanchez

~~Francisco~~

Cesar Anibal Alvarado



~~Francisco Sanchez~~